

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 22

Fecha Estado: 16/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320160059300	Ejecutivo Conexo	HUGO DE JESUS SANTAMARIA VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LAS EXCEPCIONES	15/02/2022		
05001310500320170080500	Ordinario	CLARA INES FRANCO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS , ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	15/02/2022		
05001310500320190024000	Ordinario	MARTHA LUCIA GARCIA BEDOYA	COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia CONDENA- APELAN	15/02/2022		
05001310500320190058000	Ordinario	ANGELA TOBON ACEVEDO	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia concede.apelan. lista acta. jf	15/02/2022		
05001310500320190061900	Ordinario	LIGIA INES GIL GALLO	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia concede.apelan. lista acta. jf	15/02/2022		
05001310500320190078600	Ordinario	LUZ ELENA PUERTA RESTREPO	COLPENSIONES	Sentencia CONDENA- APELAN	15/02/2022		
05001310500320200007700	Ejecutivo Conexo	LINA MARIA OSPINA QUIROGA	UGPP	Auto concede recurso apelación frente a decreto de embargo. gro	15/02/2022		
05001310500320200009400	Ejecutivo Conexo	JULIO DEL CRISTO ATENCIA VERGARA	COLPENSIONES	Auto corre traslado recurso reposición resolución excepciones. jf	15/02/2022		
05001310500320200037600	Ordinario	JUAN ALBERTO ARDILA YEPES	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda ADMITE	15/02/2022		
05001310500320210034800	Ejecutivo Conexo	SANDRA PATRICIA RUIZ HERRERA	CYPRES CASAS Y PREFABRICADOS S.A.	Auto termina proceso por pago TERMINA POR PAGO	15/02/2022		
05001310500320220004200	Ordinario	JOHN FREDY AGUIRRE RESTREPO	ANGELA MARIA SANCHEZ NOREÑA	Auto inadmite demanda jf	15/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)